

**MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS "SIERRA DE MONTÁNCHÉZ"**

ANUNCIO de 29 de mayo de 2024 sobre contratación de personal laboral fijo.
(2024080906)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso, de las plazas enumeradas a continuación, como personal laboral fijo, incluidas en la Oferta excepcional de Empleo Público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con arreglo a las bases de selección aprobadas por Resolución de Presidencia el día 6 de mayo de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres n.º 248, de 30 de diciembre de 2022 y en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres n.º 4, de 5 de enero de 2023; se ha dictado Resolución por la Presidencia, el día 17 de mayo de 2024, autorizando la contratación como personal laboral fijo de las siguiente plazas:

- 1 plaza de Asesora Jurídica a D.ª María Ángeles Bernal Chanclón, con DNI: ***423***.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con el artículo 3.4 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Torre de Santa María, 29 de mayo de 2024. El Secretario, LEOPOLDO BARRANTES LÓPEZ.